

MEMORIA DE LABORES 2024



SPDE MOBILE CASH, S.A.

Documento creado con el fin de dar a conocer información relevante de SPDE Mobile Cash, S.A., enfocada en el resultado anual de la gestión comercial, operativa y financiera.



ÍNDICE

1	CARTA DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECTORA EJECUTIVA	1
2	LA INDUSTRIA DE SERVICIOS FINANCIEROS MÓVILES	2
3	LA EVOLUCIÓN DE TIGO MONEY EN EL SALVADOR	2
	3.1 JUNTA DIRECTIVA	3
	3.2 EQUIPO GENERAL AL CIERRE 2024	3
	3.3 ACCIONISTAS	4
4	CIFRAS RELEVANTES DEL 2024	4
5	GESTIÓN FINANCIERA	5
	Balance General	8
	Notas a los Estados Financieros	11
	1. INFORMACIÓN GENERAL	11
	2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	11
	3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	12
	4. GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS Y OPERACIONALES	16
	5. EFECTIVO	18
	6. DEPÓSITO RESTRINGIDO EN EL BANCO CENTRAL DE RESERVA	19
	7. INVERSIONES FINANCIERAS	19
	8. CUENTAS POR COBRAR, NETO	19
	9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS	19
	10. DEPÓSITOS EN BCR Y FONDOS DE OPERACIÓN	21
	11. EQUIPOS	21
	12. INTANGIBLES	21
	13. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES	21
	14. DEPÓSITOS RECIBIDOS DESDE DISTRIBUIDORES (PASIVO POR DINERO ELECTRÓNICO)	22
	15. PRÉSTAMOS POR PAGAR	22
	16. CUENTAS POR PAGAR	22
	17. PROVISIONES	22
	18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS	22
	19. INGRESOS DIFERIDOS	22
	20. PATRIMONIO	22
	21. PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES	23
	22. GARANTÍAS OTORGADAS	23
	23. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO	23
	24. INGRESOS POR COMISIONES	23
	25. COSTOS	23
	26. GASTOS DE OPERACIÓN	23
	27. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS	24
	28. OTROS INGRESOS	24
	29. LITIGIOS PENDIENTES	24
	30. NEGOCIO EN MARCHA	24
	31. HECHOS RELEVANTES	24
	32. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR EL COMITÉ DE NORMAS DEL BANCO CENTRAL	24
6	MARCO REGULATORIO DE SPDE MOBILE CASH, S.A.	25
7	GESTIÓN DE RIESGO	26
8	OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO	31
	7.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO	33
	7.2 DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE AML	33
	7.3. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LDA/FT/FPADM	34
	7.4 SISTEMA DE MONITOREO DE LA OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO	35
	7.5 PLANES ANUALES DE LA OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO	35
9	GESTIÓN TECNOLÓGICA	36
	8.1 INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA PARA UNA MEJOR EXPERIENCIA DEL CLIENTE	36
	8.2 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DEL ECOSISTEMA	36
	8.4 GARANTÍA DE CONTINUIDAD OPERATIVA Y RESILIENCIA	36
10	GESTIÓN OPERATIVA DEL NEGOCIO	37
11	GESTIÓN INSTITUCIONAL 2024	38

CARTA DE PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECTORA EJECUTIVA

Estimadas/os accionistas:

Nos complace hacer la entrega de la presente Memoria de Labores de SPDE Mobile Cash, S.A. donde se resumen los logros obtenidos durante el año 2024.

Tigo Money, como primera Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico en El Salvador, presentó durante 2024 resultados basados en mejoras de flujo de caja y una reducción del 69.6% en pérdida neta del 2023 al 2024. Estos resultados han sido fundamentales para la salud financiera del negocio.

En 2024, el plan estratégico tuvo su enfoque en potenciar la red de puntos de venta, maximizar las funcionalidades del negocio, poner al cliente al centro y garantizar el modelo operativo a través del autofinanciamiento. Esto actualmente nos permite tener una empresa más sostenible, garantizando la participación efectiva de Tigo Money en el mercado competitivo actual.

Como parte de nuestro compromiso de facilitar la inclusión financiera, Tigo Money también llevó a cabo una serie de proyectos importantes para mejorar nuestra propuesta de valor y experiencia al cliente, algunos de ellos son:

- Cambio de modalidad en proceso de registro, optimizando procesos de recolección, digitación, almacenamiento y mejorando experiencia al cliente y costos de gestión
- Participación del proyecto CONECTADAS, empoderando mujeres a través de la tecnología y la educación, contribuyendo al cierre de la brecha digital y financiera.
- Implementación de factura electrónica, cumpliendo con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Hacienda y facilitando la entrega de documentación legal e inmediata a nuestros participantes y usuarios finales.

Al cierre de este año nos complace compartir los excelentes resultados alcanzados gracias al esfuerzo colectivo y la dedicación de cada uno de nuestros colaboradores, clientes y socios estratégicos. Estos logros no solo reflejan el cumplimiento de nuestros objetivos financieros, sino también la confianza que hemos sabido construir con nuestros clientes a lo largo de los años.

Agradecemos sinceramente a todos aquellos que han formado parte de este proceso y a las instituciones reguladoras y supervisoras que han hecho posible el logro de los objetivos trazados. Reafirmamos nuestro compromiso de continuar creciendo y ofreciendo soluciones que contribuyan a la inclusión financiera y al bienestar económico de nuestros clientes en El Salvador.



Carolina Vallejo Londoño
Presidenta de la Junta Directiva



Katherine Mendoza de Ríos
Directora Ejecutiva

2

LA INDUSTRIA DE SERVICIOS FINANCIEROS MÓVILES

En los últimos años, la industria de servicios financieros móviles ha experimentado un crecimiento exponencial, impulsada por la creciente adopción de tecnologías digitales y el aumento del acceso a dispositivos móviles. Este fenómeno ha transformado la manera en que las personas gestionan sus finanzas, especialmente en regiones con una baja penetración de servicios bancarios tradicionales.

Los factores que han impulsado dicho crecimiento se listan a continuación:

- A** **Inclusión Financiera:** Las plataformas de servicios financieros móviles han permitido que millones de personas no bancarizadas accedan a servicios básicos como pagos, transferencias y microcréditos. En particular, en África, América Latina y el Sudeste Asiático, los monederos electrónicos y las aplicaciones de banca digital han jugado un papel crucial en la inclusión financiera.
- B** **Innovación Tecnológica:** La integración de inteligencia artificial, blockchain y soluciones de ciberseguridad ha hecho que las transacciones móviles sean más seguras y eficientes. Además, la aplicación de tecnologías de biometría ha mejorado los procesos de verificación de identidad.
- C** **Conveniencia y Accesibilidad:** Los servicios financieros móviles permiten a los usuarios realizar transacciones en tiempo real, las 24 horas del día, sin necesidad de visitar una sucursal bancaria.

Las billeteras electrónicas, empresas Fintech, bancos tradicionales y operadores de telecomunicaciones han liderado esta revolución financiera. Diferentes empresas han demostrado el potencial de los servicios

financieros móviles para satisfacer las necesidades de los consumidores modernos.

A pesar de los avances, la industria enfrenta desafíos como la exposición a ataques de ciberseguridad y la necesidad de educación financiera para los usuarios. Sin embargo, las oportunidades de expansión siguen siendo vastas, especialmente con el crecimiento de Internet.

Los servicios financieros móviles han revolucionado el panorama financiero global, democratizando el acceso a soluciones económicas y mejorando la inclusión financiera. En los próximos años se espera que esta industria continúe evolucionando, brindando aún más innovaciones que respondan a las necesidades de los usuarios en un mundo cada vez más digitalizado.

3

LA EVOLUCIÓN DE TIGO MONEY EN EL SALVADOR

La Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico Mobile Cash, Sociedad Anónima, que puede abreviarse SPDE Mobile Cash, S.A., es una empresa salvadoreña que opera bajo la marca Tigo Money, con el propósito de transformar y desarrollar el acceso a los servicios financieros en El Salvador. Fundada en 2011 como Mobile Cash, S.A. de C.V., nació con el compromiso de impulsar la inclusión financiera para aquellos sectores con limitado acceso a la banca tradicional.

En 2015 inició su evolución como Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico alineándose con la Ley para Facilitar la Inclusión Financiera. Presentó un Plan de Adecuación ante la Superintendencia del Sistema Financiero y, tras cumplir con todas las exigencias corporativas y tecnológicas, además establecidas por el Banco Central de Reserva, obtuvo la autorización para operar en este nuevo modelo financiero.

Luego de un proceso exhaustivo de adecuación y cumplimiento normativo, en agosto de 2018, fue autorizada por la Superintendencia del

Sistema Financiero como la primera Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico en El Salvador, siendo inscrita oficialmente en el Registro Público de la Superintendencia del Sistema Financiero bajo el número IF-0003-2018.

Hoy en día, SPDE Mobile Cash cuenta con una red de más de 2,500 Agentes Tigo Money que permiten acercar sus servicios a 237 municipios que representan el 93% de la población en El Salvador.

A través de Tigo Money, los usuarios pueden acceder de forma fácil y segura a múltiples servicios financieros digitales, como cargas a la billetera electrónica, envíos de dinero, pago de facturas, recargas de tiempo aire y compra de paquetes Tigo, recepción de remesas internacionales, pago a comercios, entre otros. El acceso a servicios financieros móviles permite a los usuarios utilizar dinero electrónico de manera innovadora, fácil y segura, contribuyendo también a reducir la dependencia del efectivo, fortaleciendo la digitalización financiera en El Salvador.

3.1 JUNTA DIRECTIVA

CAROLINA VALLEJO LONDOÑO
PRESIDENTE

IRVIN MAURICIO PADILLA RIVAS
VICEPRESIDENTE

HERNÁN CAMILO MARIÑO MONTOYA
DIRECTOR SUPLENTE

ÁLVARO MAYORA RE
SECRETARIO

JOSÉ ENRIQUE SORTO CAMPBELL
PRIMER DIRECTOR

3.2 EQUIPO GENERAL AL CIERRE 2024

KATHERINE MENDOZA
DIRECTOR EJECUTIVO

IRVIN PADILLA
DIRECTOR FINANCIERO

WERNER DELEÓN
GERENTE DE CUMPLIMIENTO

WENDY PEZ
GERENTE DE SEGURIDAD
DE LA INFORMACIÓN

CARLOS NAVAS
GERENTE DE RIESGOS

ESTEFANY MOLINA
GERENTE DE OPERACIONES
Y TECNOLOGÍA

HÉCTOR AYALA
GERENTE LEGAL

PAOLA CASTAÑO
GERENTE FINANCIERO

JAVIER ALAS
GERENTE REGULATORIO

3.3 ACCIONISTAS

**MILLICOM INTERNATIONAL
ONE, SL**

MILLICOM SPAIN, S.L.

4

CIFRAS RELEVANTES DEL 2024

El desempeño de la empresa en 2024 ha sido excepcional, reflejando una clara trayectoria de crecimiento y eficiencia operativa. Con más de 400 millones de dólares en operaciones financieras y un ingreso superior a los 2.2 millones de dólares, hemos alcanzado hitos significativos que demuestran la solidez y competitividad de nuestra estrategia comercial.

Además, los esfuerzos en optimización de procesos han dado frutos al generar un ahorro del 45.08% en costos y una reducción de los gastos en un 28.06%. Estas eficiencias no solo han fortalecido nuestra rentabilidad, sino que también han permitido una mayor reinversión en innovación y expansión de servicios.

Las mejoras en los ratios de liquidación de sociedad y solvencia refleja una mejora sustancial en nuestra capacidad para enfrentar compromisos financieros y mantener un equilibrio adecuado entre activos y pasivos. Estos indicadores son una muestra clara de nuestra estabilidad financiera y nuestra capacidad para generar valor a largo plazo.

Desembolsos de remesas en Entidades Transmisoras de Dinero

El servicio de remesas internacionales continúa siendo relevante dentro del uso de la billetera electrónica. Para el cierre de 2024, los salvadoreños recibieron 50.7 millones de dólares por medio de Tigo Money que continúa apoyando la inclusión financiera y la oportunidad de cobrarlas de manera fácil y rápida por medio de todos nuestros canales disponibles.

Red de Puntos de Atención

Tigo Money sigue manteniendo la mayor capilaridad ofrecida por la industria de servicios móviles financieros con más de 2,500 puntos de atención a nivel nacional, presente en el 93% de los municipios de El Salvador. Además del alcance que ofrece la red, ésta se encuentra conformada por diversos tipos de establecimientos para atender a todos los públicos en sus diversas necesidades y preferencias de horarios y conveniencia. Cada punto Tigo Money está debidamente capacitado, abastecido y con la visibilidad adecuada para ofrecer al cliente el portafolio de productos y servicios que satisfagan sus necesidades.

Colectores Afiliados

Tigo Money continúa siendo uno de los principales canales de pago, con una amplia selección de empresas aliadas, facilitando a los salvadoreños el servicio de pago de facturas en los rubros de servicios básicos (agua, energía eléctrica y telefonía), ventas de productos, financieras, servicios residenciales, aseguradoras, donaciones, universidades y colegios y otros servicios. Este servicio continúa siendo uno de los más valorados por los salvadoreños, ya que permite realizar dichos pagos de una forma más fácil y rápida desde un agente cercano o desde la comodidad de su casa a través de nuestro canal USSD (*555#). A cierre del año 2024, contamos con un total de 58 colectores aliados que forman parte de nuestra red de colectores afiliados a Tigo Money. Durante 2024 se registraron un total de 7.3 millones de transacciones, equivalentes a \$248 millones de dólares en monto transado por medio de nuestro canal de pago.

En conclusión, 2024 ha sido un año de consolidación de nuestra posición en el mercado, con resultados que nos permiten enfrentar el futuro con optimismo y determinación. Agradecemos el esfuerzo y la dedicación de todo nuestro equipo, así como la confianza de nuestros clientes y socios, que han sido fundamentales para alcanzar estos logros. El resultado es fruto del compromiso por construir una empresa sana que permita construir un ecosistema más robusto para impulsar la inclusión financiera del país.

5 GESTIÓN FINANCIERA

A continuación, se muestran los estados financieros de la Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash, S.A. que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre de 2024. Además, se incluyen notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2024 y por el período terminado en esa fecha han sido preparados, en todos sus aspectos importantes de conformidad con el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoras De Dinero Electrónico.

Bases de la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas Normas se describen más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor de los Estados Financieros de nuestro informe.

Somos independientes de Mobile Cash de conformidad con el Código de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto

con requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética de IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Asuntos de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota (2.1) a los estados financieros, la cual describe las bases de contabilidad. Los estados financieros y sus notas han sido preparados de conformidad con el Manual de contabilidad para sociedades proveedoras de dinero electrónico, cuyas diferencias con las Normas Internacionales de información financiera se detallan en las notas a los estados financieros. Este asunto no afecta nuestra opinión sobre los estados financieros.

Otro asunto – Información comparativa

Los estados financieros de Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2023, fueron auditados por otro auditor quien en su informe del 21 de febrero de 2024 expresó una opinión sin salvedades.

Otra información

La dirección es responsable por la otra información. La otra información comprende la memoria de labores de 2024 de Mobile Cash la cual se espera que esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión de aseguramiento sobre ésta.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada arriba cuando esté disponible para nosotros y de esa

forma, considerar si la otra información es significativamente inconsistente con los estados financieros y nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece presentar inconsistencias significativas.

Cuando leamos la memoria de labores de 2024, en caso de que concluyamos que la misma contiene inconsistencias significativas, se nos requiere reportar este hecho a los encargados del gobierno de la entidad.

Responsabilidad de la Dirección y los encargados del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjunto de conformidad con el Manual de contabilidad para sociedades proveedoras de dinero electrónico (NASF-06), y de control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Mobile Cash de continuar como negocio en marcha revelando según corresponda los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad tienen la responsabilidad de la supervisión del proceso de información financiera de Mobile Cash.

Responsabilidades del auditor en relación con la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o equivocación, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría

realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte errores significativos cuando existen. Los errores pueden deberse a fraude o equivocación y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros debido a fraude o equivocación, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores significativos debido a fraude es más elevado que en el caso de errores significativos debido a equivocación, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información relevada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de negocio en marcha, y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que pueden

generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyéramos que existe una incertidumbre significativa se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser un negocio en marcha.

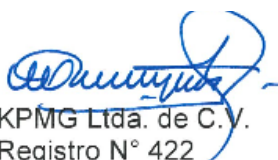
Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados de la auditoría y los hallazgos significados de la auditoría así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación a los encargados del gobierno de Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico Mobile Cash, S.A. determinamos los que han sido más significativos en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente dichos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determináramos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superaría los beneficios de interés público del mismo.

Informes sobre otros requerimientos legales y regulatorios

De conformidad con la NRPO018, Normas Técnicas para la prestación de servicios de auditoría externa, hemos emitido informes que contienen nuestra opinión con esta misma fecha y por separado sobre el cumplimiento de control interno de la entidad.


KPMG Ltda. de C.V.
Registro N° 422
Ciro Rómulo Mejía González
Representante Legal

San Salvador, El Salvador
21 de febrero de 2025




Adonay Antonio Flores Ramírez
Director Encargado de la Auditoría
Registro N° 3360



Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash Sociedad Anónima
(Compañía salvadoreña subsidiaria de Millicom Internationa One, S.L.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Balance General

31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<u>Activo</u>			
Activo corriente			
Efectivo	5	1,734,619	5,018,713
Cuentas por cobrar, neto	8	2,685,250	1,713,108
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	9	452,892	139,041
Depósitos en BCR y fondos de operación	6 y 10	7,657,676	8,190,494
Anticipo a proveedores		<u>4,103</u>	<u>4,591</u>
Total del activo corriente		<u>12,534,540</u>	<u>15,065,947</u>
Activo no corriente			
IVA por cobrar - largo plazo	8	1,989,311	1,990,633
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas- largo plazo	9	71,361	547,602
Impuesto sobre la renta por recuperar – largo plazo	23	165,263	152,127
Equipos	11	51,112	87,006
Intangibles	12	<u>1,429,486</u>	<u>1,971,466</u>
Total del activo no corriente		<u>3,706,533</u>	<u>4,748,834</u>
Total del activo		<u>16,241,073</u>	<u>19,814,781</u>
<u>Pasivo y patrimonio</u>			
Pasivo circulante			
Depósitos recibidos desde distribuidores	6,14	6,780,927	6,892,522
Cuentas por pagar	16	3,537,124	6,254,925
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	9	686,775	422,402
Provisiones	17	149,875	120,827
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	18	<u>128,704</u>	<u>204,976</u>
Total del pasivo corriente		<u>11,283,405</u>	<u>13,895,652</u>
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a compañías relacionadas - largo plazo	9	<u>687,795</u>	<u>1,026,602</u>
Total del pasivo no corriente		<u>687,795</u>	<u>1,026,602</u>
Total del pasivo		<u>11,971,200</u>	<u>14,922,254</u>
Patrimonio:			
Capital social	20	7,843,000	7,843,000
Reserva legal	20	10,483	10,483
Pérdidas acumuladas		<u>(3,583,610)</u>	<u>(2,960,956)</u>
Total del patrimonio		<u>4,269,873</u>	<u>4,892,527</u>
Pasivo y patrimonio total		<u>16,241,073</u>	<u>19,814,781</u>

F.

Daniel Urías Ramos
Contador



F.

Katherine Mendoza De Rios
Representante Legal

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash Sociedad Anónima
(Compañía salvadoreña subsidiaria de Millicom Internationa One, S.L.)
 (La Libertad, República de El Salvador)

Estado del resultado integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2024	2023
Ingresos por comisiones	24	2,542,845	3,402,804
Costos	25	<u>(1,410,613)</u>	<u>(2,568,878)</u>
Utilidad bruta		1,132,232	833,926
Gastos de operación	26	<u>(2,166,489)</u>	<u>(3,011,420)</u>
Pérdida de operación		(1,034,257)	(2,177,494)
Ingresos financieros	27	68,581	-
Gastos financieros	27	<u>(32,575)</u>	<u>(13,095)</u>
Otros ingresos	28	<u>375,597</u>	<u>143,328</u>
Pérdida neta		<u><u>(622,654)</u></u>	<u><u>(2,047,261)</u></u>

F. 

Daniel Urias Ramos

Contador

CONTADOR

DANIEL EDUARDO URIAS RAMOS

INSCRIPCIÓN No. 11647

CIVICPA

REPÚBLICA DE EL SALVADOR

F. 

Katherine Mendoza De Rios

Representante Legal

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash Sociedad Anónima
(Compañía salvadoreña subsidiaria de Millicom Internationa One, S.L.)
 (La Libertad, República de El Salvador)

Estado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023
 (Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	Capital social	Reserva legal	Pérdidas acumuladas	Patrimonio total
Saldo al 1 de enero de 2023	20	17,476,100	10,483	(10,554,881)	6,931,702
Disminución de capital social contra aplicación de pérdidas acumuladas		(9,633,100)	-	9,633,100	-
Ajuste a pérdidas acumuladas		-	-	8,086	8,086
Resultado integral del año		-	-	<u>(2,047,261)</u>	<u>(2,047,261)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	20	7,843,000	10,483	(2,960,956)	4,892,527
Resultado integral del año		-	-	<u>(622,654)</u>	<u>(622,654)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2024		<u>7,843,000</u>	<u>10,483</u>	<u>(3,583,610)</u>	<u>4,269,873</u>

F. 

Daniel Urias Ramos

Contador

CONTADOR

DANIEL EDUARDO URIAS RAMOS

INSCRIPCIÓN No. 11647

CIVICPA

REPÚBLICA DE EL SALVADOR

F. 

Katherine Mendoza De Rios

Representante Legal

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash Sociedad Anónima
(Compañía salvadoreña subsidiaria de Millicom Internationa One, S.L.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estado de flujos de efectivo

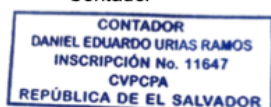
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Cobro de comisiones por servicios prestados (+)		3,140,379	2,660,517
Pagos realizados a partes relacionadas (-)		(374,608)	(877,946)
Pagos recibidos de partes relacionadas (+)		567,249	1,167,469
Otros cobros/pagos relativos a la actividad (+/-)		27,438	(985,491)
Decremento Depósito Restringido en Banco Central de Reserva y fondos de operación (-)		(532,818)	(8)
Incremento fondos restringidos en bancos comerciales (+)		361,560,974	421,546,814
Decremento fondos restringidos en bancos comerciales (-)		(364,839,714)	(418,190,273)
Pagos al personal (-)	26	(702,520)	(873,040)
Pagos a proveedores de servicios (-)		(731,012)	(767,237)
Pago de regalías e incentivos (-)		(29,667)	(221,642)
Pagos de impuestos (-)		(11,814)	(125,874)
Incremento en depósitos de distribuidores (+)		288,606,257	325,861,752
Disminución en depósitos de distribuidores (-)		(289,874,829)	(325,210,406)
Pagos de intereses comerciales y cargos bancarios (-)		(32,575)	(13,095)
Cobros de intereses comerciales (+)		68,581	-
Reintegro fondo de garantía		-	25,084
Flujos de efectivo (usados en) provistos por actividades de operación		(3,158,679)	3,996,624
Flujos de efectivo de actividades de inversión			
Adquisición de propiedades, planta y equipos	11	-	(69,917)
Adquisición de intangibles	12	-	(570,178)
Flujos de efectivo usados en actividades de inversión		(125,415)	(640,095)
		<u>(125,415)</u>	
Disminución/aumento neta en el efectivo		(3,284,094)	3,356,529
Efectivo al inicio del año		<u>5,018,713</u>	<u>1,662,184</u>
Efectivo al final del año	5	<u>1,734,619</u>	<u>5,018,713</u>

F.

Daniel Urías Ramos
Contador



F.

Katherine Mendoza De Rios
Representante Legal

Sociedad Proveedoradora de Dinero Electrónico Mobile Cash Sociedad Anónima (Compañía salvadoreña subsidiaria de Millicom International One, S.L.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2024

(Con cifras correspondientes de 2023)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Proveedoradora de Dinero Electrónico Mobile Cash, S.A., (en adelante “la Compañía” o “SPDE Mobile Cash, S.A.”), fue constituida por tiempo indefinido, conforme a las leyes de la República de El Salvador, el 3 de marzo de 2011. La dirección de sus oficinas es Kilómetro 16.5 CA-4, Edificio Campus Tigo, Vía del Corso, Zaragoza, La Libertad.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios móviles financieros, tales como pagos, cobros y envíos de dinero electrónico, a través de los distribuidores de la red Tigo quienes promocionan el servicio y administración de los envíos y recepción de dinero electrónico por medio de sus puntos de servicios, conforme a los contratos firmados con la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, Millicom International One, S.L. es propietaria de SPDE Mobile Cash, S.A. El número de acciones al 31 de diciembre 2024 y 2023 es de 59,483 (equivalente al 75.84 %). Para Millicom Spain, S.L. el número de acciones al 31 de diciembre 2024 y 2023 es de 18,947 (equivalente al 24.16%).

La última controladora de la Compañía es Millicom International Cellular, S.A., domiciliada en Luxemburgo.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión el 20 de febrero de 2025. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Asamblea General de Accionistas de la Compañía.

2. BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Sociedad Proveedoradora de Dinero Electrónico Mobile Cash, S.A. al 31 de diciembre de 2024 fueron preparados de conformidad con el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoradoras de Dinero Electrónico (NASF-06) emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva (BCR), y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF) prevaleciendo la NASF-06 cuando exista un conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoradoras de Dinero Electrónico (NASF-06) de fecha 15 de noviembre de 2016 emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, la contabilidad se registrará de acuerdo con la prelación siguiente:

- A** La legislación salvadoreña que establece tratamientos contables específicos;
- B** Las normas contables emitidas por el Banco Central; y
- C** Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siempre que desarrollen temas para los cuales no exista regulación salvadoreña.

Cuando la Sociedad Proveedoradora aplique NIIF, utilizará las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés) y de acuerdo con lo establecido en el literal c) anterior. Cuando las NIIF proporcionen tratamientos diferentes para un mismo evento económico, la Sociedad Proveedoradora utilizará el tratamiento más prudente de los establecidos en dichas Normas (NIIF).

2.2 Base de valuación

Los estados financieros de Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash, S.A. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fueron preparados sobre la base de costos históricos.

2.3 Moneda de presentación

La Ley de Integración Monetaria vigente a partir de enero 2001, establece que el dólar de los Estados Unidos de América tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional, el tipo de cambio entre el colón y el dólar se fijó a razón de ¢ 8.75 por US\$ 1.00. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no efectuó transacciones significativas en monedas distintas a la moneda funcional de los estados financieros, salvo las transacciones de creación de dinero electrónico por medio de Bitcoin, moneda de curso legal a partir de 7 de septiembre 2021, las cuales son convertidas a dólar a través de un tercero que asume el riesgo cambiario. SPDE Mobile Cash, S.A. no retiene ningún activo ni obligaciones en Bitcoin. La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense y el grado de redondeo es por defecto cuando se reduce el valor de la cifra entre 1 y 4 y por exceso cuando el valor de la cifra sea entre 5 y 9.

2.4 Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2024 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023.

2.5 Uso de Estimaciones y Criterios

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados

financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Compañía y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales cambios, los cuales son la estimación de las vidas útiles de los equipos y de activos intangibles (ver nota 3.7 y 3.8, respectivamente).

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La Compañía registra sus transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda diferente de la moneda funcional, al tipo de cambio vigente a la fecha de cada Transacción.

3.2 Efectivo

El efectivo está representado por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha de adquisición de estas.

3.3 Activos financieros

3.3.1 Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, depósitos en el BCR y fondos de operación, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

3.3.2 Medición subsecuente de los activos

financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y se miden al costo según el valor de las respectivas facturas o documentos. Las pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas son dadas de baja o por deterioro.

INVERSIONES FINANCIERAS

Las inversiones financieras se registran al costo amortizado. Se incluyen en esta agrupación las inversiones en instrumentos financieros adquiridos con la finalidad de conservarlos durante un período y convertirlas en efectivo a corto plazo. Los rendimientos devengados se reconocerán en resultados.

3.3.3 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales.

3.4 Pasivos financieros

3.4.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen depósitos recibidos desde distribuidores, cuentas por pagar (incluyendo compañías relacionadas) y otras cuentas por pagar y gastos acumulados.

3.4.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

DEPÓSITOS RECIBIDOS DESDE DISTRIBUIDORES

Correspondientes a depósitos recibidos desde distribuidores, en garantía por la creación y entrega de dinero electrónico. Posterior al reconocimiento inicial, los depósitos recibidos son utilizados en el corto plazo y transferidos hacia otros usuarios o retirados conforme a la prestación del servicio que hagan uso los distribuidores hacia sus socios y suscriptores finales.

CUENTAS POR PAGAR

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y gastos acumulados se miden al costo de las facturas de compras o documentos por pagar. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período.

3.4.3 Baja de pasivos financieros.

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3.5 Reconocimiento de ingresos

3.5.1 Ingresos por ventas de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con

fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación del servicio prestado, en la fecha del balance general, pueda ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la prestación del servicio, puedan ser medidos con fiabilidad. En el evento en que los ingresos por venta de servicios no puedan ser medidos en forma fiable, los ingresos son reconocidos como tales en la cuantía de los gastos reconocidos que sean considerados recuperables.

3.5.2 Ingresos por comisión

Los ingresos por comisiones en la prestación de servicios relacionados con los envíos de dinero a los suscriptores por medio de la intermediación de los distribuidores se reconocen en el estado del resultado integral conforme se devengan, dentro de los servicios que se prestan están: retiro de dinero, venta de tiempo aire, transferencia de dinero, pagos de facturas, pagos en restaurantes y remesas internacionales. Los rangos de porcentajes de cada uno de los servicios fueron realizados en base a una negociación directa con el distribuidor mediante un contrato firmado por las partes.

Estas comisiones se reconocen con base al principio de devengo, de tal manera que se registran según el mes en el que la transacción es ejecutada.

3.6 Impuestos

3.6.1 Impuesto sobre la renta corriente

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es

reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

3.6.2 Impuesto de ventas

Los ingresos por ventas son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto sobre las ventas, reconociéndose un pasivo por el importe del impuesto sobre las ventas relacionado. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto sobre las ventas si tales impuestos son acreditados a favor de la Compañía por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el balance general.

3.6.3 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Asimismo, a la fecha de cierre de

cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

Los impuestos sobre la renta corriente y diferido son reconocidos en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de transacciones reconocidas en otros resultados integrales o directamente en patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en patrimonio, respectivamente.

La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos con sus pasivos por impuestos corrientes y diferidos, respectivamente, cuando existe el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.7 Equipos

Los equipos se contabilizan inicialmente al costo de adquisición menos su depreciación y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Las vidas útiles estimadas se resumen a continuación:

VIDA ÚTIL ESTIMADA

EQUIPOS Y OTROS EQUIPOS DE 3 A 7 AÑOS

Los costos de construcción e instalación son cargados a cuentas transitorias y posteriormente transferidos a las respectivas cuentas de activo al concluir las obras. Estas obras en proceso incluyen todos los desembolsos directamente relacionados con el diseño, desarrollo y construcción de inmuebles u otros, más los costos financieros imputables a la obra.

Los costos estimados de la obligación que tiene la Compañía por concepto de desmantelamiento y retiro futuro de activos instalados en terrenos arrendados son capitalizados a los activos respectivos y amortizados en el plazo de arrendamiento del terreno. El importe de la amortización de esos costos estimados es reconocido en los resultados del año. El importe de la respectiva provisión será disminuido conforme se efectúen los desembolsos futuros de efectivo.

Un componente de equipo de oficina es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización y el importe acumulados de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. La Compañía registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que

se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible son determinadas por la Compañía como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción

VIDA ÚTIL ESTIMADA

INTANGIBLES
5 AÑOS

4. GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS Y OPERACIONALES

4.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Administración ha establecido políticas para el otorgamiento de crédito. Este está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias de cada cliente actual y potencial.

La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con

el comportamiento de pago de los deudores. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existe una concentración importante de riesgo crediticio y la máxima exposición está representada por el saldo registrado como se indica en la nota 8 y nota 9.

4.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Compañía da seguimiento diario a su posición de liquidez, mantuvo activos líquidos mayores que los pasivos líquidos, considerando el vencimiento de sus activos financieros y efectúa periódicamente proyecciones de flujos de efectivo con el objeto de detectar oportunamente los potenciales faltantes o excesos de efectivo para soportar sus operaciones.

El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía con base en los compromisos de pago:

	A la vista	De 1 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
Al 31 de diciembre de 2024:				
Cuentas por pagar	-	3,537,124	-	3,537,124
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	686,775	687,795	1,374,570
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	-	128,704	-	128,704
Provisiones	-	149,875	-	149,875
Depósitos recibidos desde distribuidores	6,780,927	-	-	6,780,927
	6,780,927	4,502,478	687,795	11,971,200
Al 31 de diciembre de 2023:				
Cuentas por pagar	-	6,254,925	-	6,254,925
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	422,402	1,026,602	1,449,004
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	-	204,976	-	204,976
Provisiones	-	120,827	-	120,827
Depósitos recibidos desde distribuidores	6,892,522	-	-	6,892,522
	6,892,522	7,003,130	1,026,602	14,922,254

4.3 Riesgo operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

GESTIÓN DE LOS RIESGOS POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Al 31 de diciembre de 2024, en cumplimiento del artículo 26 de las Normas Técnicas de Gestión

Integral de Riesgo para las Entidades Financieras (NRPO22) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), que literalmente dice: "Las entidades deberán divulgar de manera resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la forma de cómo gestiona los riesgos y el cumplimiento de sus políticas"; se indica lo siguiente:

SPDE Mobile Cash, S.A. (Mobile Cash), debido a su naturaleza del negocio, se enfoca en la gestión de los riesgos de tipo Operacional y Reputacional de acuerdo con lo establecido en su artículo 17 de las Normas previamente mencionadas, para lo cual ha desarrollado un marco de Gobierno Corporativo y Control Interno, que garantiza la protección de los bienes de los clientes, inversionistas y partes interesadas.

Para SPDE Mobile Cash, S.A. la gestión de riesgo constituye un pilar fundamental en el sustento de la estrategia de operación y desarrollo de la Entidad, para ello, se ha establecido el modelo de gestión de riesgos que se basa en un proceso cíclico compuesto por las etapas de: identificación, medición, control y mitigación, monitoreo y comunicación de los riesgos.

Este modelo, considera factores de riesgo tales como: personas, procesos, tecnología de información y eventos externos.

La administración de riesgos tiene como objetivo que cada empleado en la primera línea de defensa gestione el riesgo inherente a los procesos donde participa durante sus actividades diarias, procurando realizar actividades de control interno que disminuyan de manera razonable la exposición a un riesgo residual a un nivel igual o menor al apetito de riesgos definido por el dueño del riesgo. De manera cuantitativa la metodología de gestión de riesgos de SPDE Mobile Cash, S.A. se basa en la medición de la probabilidad de ocurrencia y el impacto del riesgo en una escala de que 1 a 3 puntos para cada una de estas variables, que en su conjunto se miden en una escala de riesgo inherente de 1 a 9. La efectividad de los controles internos debe ser suficiente para que el riesgo residual no supere el apetito de riesgos de la entidad, que numéricamente se mide en la

escala de 0 a 2 puntos producto de la combinación de las variables de riesgo (Probabilidad por impacto).

ESTRATEGIA UTILIZADA PARA LA GESTIÓN DE RIESGO

El modelo de gestión de riesgos SPDE Mobile Cash, S.A., se basa en un marco de control interno, cuyos elementos aseguran que la entidad opere dentro del apetito de riesgo establecido por la organización.

Los elementos del marco de control son los siguientes:

- A** Un gobierno corporativo robusto, con una estructura clara donde comités específicos de manera independiente toman decisiones y giran instrucciones, con el propósito de mantener la exposición al riesgo dentro de los límites aceptables por la organización.
- B** En fomento de una cultura de administración de riesgos, en donde todos los participantes de los procesos de la organización están conscientes y tienen el conocimiento de los riesgos a los que se expone la Entidad, lo que les permite de manera diligente mitigarlos conforme a lo establecido en el marco de control interno.
- C** Un Comité como instancia colegiada, delegada por la Junta Directiva con suficiente empoderamiento para la gestión de riesgos dentro de la organización, cuyas funciones principales son:
 - Evaluar, revisar y proponer para aprobación de la Junta Directiva las estrategias, políticas, manuales y planes de continuidad del negocio de gestión del riesgo operacional.
 - Supervisar que la gestión del riesgo operacional sea efectiva y que los eventos de riesgos sean consistentemente identificados, evaluados, mitigados y monitoreados.
 - Proponer los mecanismos para la implementación de las acciones correctivas requeridas en caso de que existan

desviaciones con respecto al nivel de tolerancia al riesgo operacional.

- D** Un conjunto de procesos claves interrelacionados para la planificación de la estrategia de Gestión de Riesgo de la Entidad, que incorpora una metodología, de un ciclo de gestión de riesgo y un plan de mitigación de los riesgos que están fuera del apetito establecido por la organización.
- E** El cumplimiento oportuno de los requerimientos de los reguladores y supervisores, se incorporan en la gestión diaria de los riesgos.
- F** Como tercera línea de defensa, la evaluación independiente por parte de auditoría interna y externa, para garantizar la efectividad del marco de control interno, la Gestión de Riesgo y de cumplimiento a la legislación y regulación aplicables.
- G** Monitoreo y comunicación constante de los niveles de exposición de riesgo en consideración de la dinámica del negocio.
- H** La Unidad de Riesgo, como responsable de asegurar la ejecución del ciclo de gestión de riesgos, con suficiente autoridad dentro de la organización para procurar que todos los participantes de los procesos, como primera línea de defensa ejecuten las actividades de control necesarias para prevenir que los riesgos se materialicen o en su defecto sean detectados de manera temprana.
- I** Por último, se determina el perfil de riesgo de la entidad en función de la cantidad y nivel de los riesgos residuales identificados.

ESTRUCTURA DOCUMENTAL PARA LA GESTIÓN DE RIESGOS:

La Junta Directiva de Mobile Cash, aprobó en el año 2024 los documentos actualizados que rigen internamente la Gestión de Riesgo Operacional, cuyo contenido procura cumplir con lo establecido en las normas emitidas por el Banco Central de Reserva, así como las leyes en

materia de Inclusión Financiera, marco regulatorio de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, así como también las leyes directamente relacionadas a los Servicios de Proveeduría de Dinero Electrónico. Entre los documentos son los siguientes:

- A** Documentos relacionados a la Gestión de Riesgos
 - Manual de Gestión Integral de Riesgos SPDE Mobile Cash, S.A.
 - Política de Gestión Integral de Riesgo SPDE Mobile Cash, S.A.
 - Manual de Gestión de Fraude de SPDE Mobile Cash, S.A.
 - Política Antifraude SPDE Mobile Cash, S.A.
- B** Documentos relacionados a Ética y Cumplimiento.
 - Código de conducta.
 - Política eleva tu voz
 - Política de patrocinios y donaciones
 - Política de regalos y entretenimientos
 - Política de conflicto de intereses
 - Política de gestión de terceros
 - Política de operaciones vinculadas
 - Política antifraude.
 - Política anticorrupción y soborno

Sobre la base anteriormente detallada, la Administración de SPDE Mobile Cash, S.A. considera que gestiona y mitiga de manera efectiva el riesgo operacional.

5. EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía posee un saldo en efectivo en bancos por un monto de US\$ 1,734,619 y US\$ 5,018,713, respectivamente.

6. DEPÓSITO RESTRINGIDO EN EL BANCO CENTRAL DE RESERVA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía posee un saldo de depósito en el Banco Central de Reserva (BCR) y su correspondiente saldo de dinero electrónico por las obligaciones de pago de la Compañía con los titulares de registro de dinero electrónico, más el dinero electrónico convertido para futuras asignaciones a sus clientes, según el detalle siguiente:

	2024	2023
Saldo de depósito de dinero electrónico en BCR obligaciones con titulares	5,137,678	5,670,496
Fondo de operación en BCR de dinero electrónico para futuros pagos o asignaciones	2,519,998	2,519,998
Saldo de Depósito y fondo de operación en BCR (nota 10)	7,657,676	8,190,494
Pasivo por registro de dinero electrónico (Nota 14)	(6,780,927)	(6,892,522)
Exceso de depósito en BCR versus pasivo por registros de dinero electrónico	876,749	1,297,972

7. INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no cuenta con inversiones financieras.

8. CUENTAS POR COBRAR, NETO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se presentan como sigue:

	2024	2023
Cuentas por cobrar (a)	2,580,830	1,548,254
Menos: estimación para cuentas incobrables	(7,659)	(9,700)
	2,573,171	1,538,554
Crédito fiscal IVA	1,989,311	1,990,633
Comisiones pendientes de facturar	96,864	137,265
Otras cuentas por cobrar	15,215	37,289
	4,674,561	3,703,741
Menos: Crédito fiscal IVA por cobrar – largo plazo	(1,989,311)	(1,990,633)
	2,685,250	1,713,108

A Estas cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar por pagos de facturas, cobros de remesas internacionales, por retiro de efectivo y reembolsos a billeteras prefondeadas pendientes de recibir.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se ha realizado el análisis del crédito fiscal por IVA y se ha determinado que el importe total será recuperable en el largo plazo, a

pesar de las liquidaciones tributarias mensuales.

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas. Las cuentas por cobrar no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses por mora y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros.

Un detalle del movimiento de la estimación por deterioro al 31 diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	2024	2023
Saldo al inicio del año	(9,700)	(14,152)
Reversión de la estimación	2,041	4,452
	(7,659)	(9,700)

Un detalle de las cuentas por cobrar con atraso en su recuperación, netas de deterioro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	Sin atraso ni deterioro	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	Mas de 90 días	Total
31 de diciembre de 2024	2,449,695	73,026	42,791	7,659	2,573,171
31 de diciembre de 2023	1,315,675	172,489	40,490	9,700	1,538,554

9. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

La Compañía es miembro de un grupo de compañías afiliadas y relacionadas que están bajo una misma dirección y control, existiendo relaciones comerciales con las mismas. En consecuencia, es posible que las condiciones bajo las cuales se llevan a cabo esas transacciones no sean las mismas que con terceros independientes. Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar de corto plazo y largo plazo a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se presenta a continuación:

Corto plazo	Relación	2024	2023
Cuentas por cobrar			
Telemovil El Salvador, S.A. de C.V. (a)	Otra parte relacionada	452,892	139,041
Cuentas por pagar			
Telemovil El Salvador, S.A. de C.V. (a)	Otra parte relacionada	686,775	309,528
Millicom Spain, S.L. (b)	Otra parte relacionada	0	112,874
		<u>686,775</u>	<u>422,402</u>

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar de largo plazo a partes relacionadas se presenta a continuación:

Largo plazo	Relación	2024	2023
Cuentas por cobrar			
Telemovil El Salvador, S.A. de C.V. (a)	Otra parte relacionada	18,611	494,852
Millicom International Cellular S.A.(c)	Otra parte relacionada	<u>52,750</u>	<u>52,750</u>
		<u>71,361</u>	<u>547,602</u>
Cuentas por pagar			
Millicom Spain, S.L. (b)	Otra parte relacionada	649,222	536,348
Telemovil El Salvador, S.A. de C.V. (a)	Otra parte relacionada	38,503	490,184
Millicom International One S.L. (d)	Controladora	<u>70</u>	<u>70</u>
		<u>687,795</u>	<u>1,026,602</u>

A El saldo por cobrar a Telemovil El Salvador, S.A. de C.V. a corto plazo corresponde a las comisiones por servicios de paquetigo, recargas y colecturía y por servicios de prestación de personal del año 2024

El saldo por cobrar a Telemovil El Salvador, S.A. de C.V. a largo plazo corresponde por servicios de prestación de personal de diciembre 2023 y comisiones por servicios de transporte Tigo de junio a diciembre del año 2023

Los saldos por pagar a corto plazo corresponden a contrato de servicios entre Telemovil El Salvador

S.A. de C.V. y SPDE Mobile Cash, S.A. del año 2024, además del contrato por prestación de servicios de Cash In con tarjeta de crédito y de Telemarketing en Contact Center del año 2024.

Los saldos por pagar a largo plazo corresponden a contrato de servicios entre Telemovil El Salvador S.A. de C.V. y SPDE Mobile Cash, S.A. del noviembre 2023 y una nota de crédito para disminuir el saldo por dicha facturación. La clasificación de largo plazo se debe a los distintos servicios y facturaciones por cobrar y por pagar a las diferentes

compañías relacionadas antes descrita que son por los periodos mayores a 12 meses (antes del 1 enero de 2024

B El saldo por pagar a largo plazo con Millicom Spain, S.L. es debido a desarrollos regionales de la aplicación Tigo Money App y Web 2.0.

C El saldo por cobrar a largo plazo a Millicom International Cellular, S.A. es debido a un cobro pendiente de “Vesting” son las acciones de la compañía que se le pagan a los empleados.

D La cuenta por pagar a largo plazo pendiente a Millicom International One S.L. de \$70 es que debido al cierre de diciembre 204 está en revisión del equipo regional si se cobrará.

Al 31 de diciembre de 2024, existe un saldo correspondiente a dinero electrónico en las billeteras electrónicas de Telemovil El Salvador, S.A. de C.V. por US\$ 2,326,856, el cual se presenta en depósitos recibidos desde dinero distribuidoras en el estado de situación financiera (ver nota 14). Al 31 de diciembre de 2024, existe un saldo correspondiente a colecturía de Telemovil El Salvador, S.A. de C.V. por US\$ 3,425,883 el cual se presenta en cuentas por pagar colectores en el balance general (ver nota 16).

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	Relación	2024	2023
	Otra parte relacionada		
Telemovil El Salvador, S.A. de C.V.			
Ingresos			
Ingresos por comisión de colecturía		439,905	498,060
Ingresos por servicios de personal		175,624	175,624
Ingresos por servicio de paquetigo		64,682	148,510
Ingresos por servicio de recargas		49,428	85,744
Costos y gastos			
Gastos de personal administrativo y ventas		(315,845)	(324,398)
Gastos de publicidad		(133,197)	(133,197)
Préstamos recibidos e intereses			
Intereses devengados		(18,490)	(6,809)
Intereses ganados		68,581	-
Cobros y pagos realizados			
Cobros por reconocimiento deuda		504,461	-
Pagos por reconocimiento deuda		451,682	-

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LAS TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las transacciones entre partes relacionadas se efectúan a precios acordados entre las partes y de acuerdo con las políticas del grupo. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo. No existen vencimiento de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

10. DEPÓSITOS EN BCR Y FONDOS DE OPERACIÓN

Un detalle de los depósitos en BCR y fondos de operación al 31 de diciembre 2024 y 2023 se presenta a continuación:

	2024	2023
Depósitos en BCR	5,137,678	5,670,496
Fondos de operación	2,519,998	2,519,998
	7,657,676	8,190,494

Los fondos de operación en bancos comerciales corresponden a depósitos realizados por los distribuidores para pago a colectores y creación de dinero electrónico, se encuentran en las cuentas bancarias que posee la Compañía con Banco de América Central, S.A. y Banco Cuscatlán de El Salvador, S.A.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía mantiene efectivo restringido por un monto de US\$ 7,657,676 y US\$ 8,190,494, respectivamente, correspondiente principalmente a depósitos recibidos de los distribuidores.

	2024	2023
Capital de los socios de la Compañía	1,758,000	1,758,000
Callaja, S.A. de C.V.	432,673	432,673
The Western Union Company	438,399	438,399
Money Gram International, Inc.	513,888	513,888
Banco de El Salvador	381,000	381,000
Fondos de operación	2,519,998	2,519,998

11. EQUIPOS

El movimiento de los equipos y su depreciación al 31 de diciembre 2024 y 2023 es el siguiente:

	Equipos	Otros equipos	Totales
Costo			
Al 1 de enero de 2023	485,569	138,544	624,113
Adiciones 2023	69,917	-	69,917
Al 31 de diciembre de 2024 y 2023	555,486	138,544	694,030
Depreciación acumulada:			
Al 1 de enero de 2023	(413,882)	(138,547)	(552,429)
Depreciación del año	(54,595)	-	(54,595)
Al 31 de diciembre de 2023	(468,477)	(138,547)	(607,024)
Depreciación del año	(35,897)	3	(35,894)
Al 31 de diciembre de 2024	(504,374)	(138,544)	(642,918)
Valores netos			
Al 31 de diciembre de 2024	51,112	-	51,112
Al 31 de diciembre de 2023	87,009	(3)	87,006

12. INTANGIBLES

El movimiento de los intangibles y su amortización al 31 de diciembre 2024 y 2023 es el siguiente:

	Desarrollo de intangibles	Intangibles otros	Softwares	Totales
Costo o valor razonable:				
Al 1 de enero de 2023	64,596	131,417	4,522,834	4,718,847
Adiciones	67,717	877	501,584	570,178
Reclasificaciones	(50,373)	-	50,373	-
Al 31 de diciembre de 2023	81,940	132,294	5,074,791	5,288,025
Adiciones	124,695	-	720	125,415
Reclasificaciones	(206,635)	-	206,635	-
Al 31 de diciembre de 2024	-	132,294	5,282,146	5,414,440
Amortización acumulada				
Al 1 de enero de 2023	-	(131,417)	(2,091,237)	(2,222,654)
Amortización del año	-	(877)	(1,094,028)	(1,094,905)
Al 31 de diciembre de 2023	-	(132,294)	(3,185,265)	(3,317,559)
Amortización del año	-	-	(667,395)	(667,395)
Al 31 de diciembre de 2024	-	(132,294)	(3,852,660)	(3,984,954)
Valores netos				
Al 31 de diciembre de 2024	-	-	1,429,486	1,429,486
Al 31 de diciembre de 2023	81,940	-	1,889,526	1,971,466

13. OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Compañía no posee otros activos no corrientes.

14. DEPÓSITOS RECIBIDOS DESDE DISTRIBUIDORES (PASIVO POR DINERO ELECTRÓNICO)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía mantiene un saldo por pagar de US\$ 6,780,927 y US\$ 6,892,522, respectivamente, correspondiente a la creación y distribución de dinero electrónico para distribuidores Tigo Money, socios y suscriptores (véase nota 10).

15. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no posee préstamos por pagar a entidades del sistema financiero local o internacional, ni con otras entidades independientes.

16. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2024	2023
Cuentas por pagar colectores	3,526,061	6,143,816
Cuentas por pagar por activos intangibles	11,063	111,109
	<u>3,537,124</u>	<u>6,254,925</u>

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se han negociado desde 30 hasta 90 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros.

17. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las provisiones se integran de la siguiente manera:

	2024	2023
Provisión por pago de comisiones y otros	149,875	117,808
Provisión por compra de bienes y servicios	-	3,019
	<u>149,875</u>	<u>120,827</u>

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR Y GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las otras cuentas por pagar y gastos acumulados se integran de la siguiente manera:

	2024	2023
Retenciones de impuestos por pagar	80,020	128,054
Pagos anticipados recibidos	27,775	42,239
Otros pasivos corrientes	<u>20,909</u>	<u>34,683</u>
	<u>128,704</u>	<u>204,976</u>

19. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no ha reconocido ingresos diferidos.

20. PATRIMONIO

A Capital social

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 está representado por 78,430 acciones, con un valor nominal de US\$ 100 cada una y un valor total de US\$ 7,843,000 para ambos periodos.

B Reserva legal

El Código de Comercio de El Salvador establece el registro contable de una reserva legal equivalente al 7 % de la utilidad antes de impuesto sobre la renta. El límite legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la reserva legal ascendió a US\$ 10,483, para ambos periodos. De acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, el importe que se determine para la reserva legal será deducible, hasta por el máximo de dicha reserva, para el cálculo de impuesto sobre la renta.

Las dos terceras partes de las cantidades que aparezcan en la reserva

legal deberán tenerse disponibles o invertirse en valores mercantiles salvadoreños o centroamericanos de fácil realización; la otra tercera parte podrá invertirse de acuerdo con la finalidad de la sociedad.

C Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los resultados acumulados corresponden a pérdidas acumuladas las cuales ascienden a US\$ 3,583,610 y US\$ 2,960,956, respectivamente.

No existe un período límite para la distribución de utilidades; no obstante, la Ley requiere que antes de la distribución de utilidades, sean compensadas las pérdidas obtenidas.

21. PASIVOS CONTINGENTES Y ACTIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no posee pasivos contingentes, ni activos contingentes.

22. GARANTÍAS OTORGADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía no posee otras garantías otorgadas.

23. IMPUESTO SOBRE LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta y presenta la declaración de dicho impuesto sobre utilidad gravable y por el año terminado el 31 de diciembre de cada año. La tasa de impuesto sobre la renta vigente en El Salvador al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es del 30 % para ambos períodos. Al 31 de diciembre de 2024

y 2023 no se registró gasto por impuesto sobre la renta corriente, debido a que la Compañía obtuvo pérdida fiscal.

El plazo de prescripción para la revisión por las autoridades fiscales de años anteriores es de tres años.

El movimiento por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 del activo por impuesto sobre la renta se presenta a continuación

	2024	2023
Impuesto sobre la renta por recuperar al inicio del año	152,127	134,671
Otros ajustes en impuesto sobre la renta	-	1,769
Menos – Remanente de impuesto sobre la renta acreditada del período	(37,936)	(46,403)
Más - Anticipo a cuenta de impuesto sobre la renta determinado en el año	51,072	62,090
Impuesto sobre la renta por recuperar	165,263	152,127

24. INGRESOS POR COMISIONES

Los ingresos por comisiones para el año terminado el 31 de diciembre 2024 y 2023 se resumen a continuación:

	2024	2023
Comisiones por pago de facturas	1,232,629	1,410,172
Ingreso por comisión de colecturía	439,905	498,060
Comisiones por remesas internacionales	385,201	660,550
Comisiones por retiro (cash out)	190,542	416,726
Ingresos por servicios de personal	175,624	175,624
Ingreso por servicio de paquetería	64,682	148,510
Ingreso por servicio de recargas	49,428	85,744
Otros ingresos por comisiones	4,834	7,418
	2,542,845	3,402,804

25. COSTOS

Los costos para el año terminado el 31 de diciembre 2024 y 2023 se resumen a continuación:

	2024	2023
Comisiones por pago de facturas	751,515	1,107,149
Comisiones por efectivizaciones distribuidores	378,891	-
Comisiones por remesas internacionales	157,317	722,744
Comisiones por retiro (cash out)	67,152	176,745
Comisiones por recarga (cash in)	45,218	522,676
Otros costos por comisiones	12,561	44,016
Estimación para cuentas incobrables	(2,041)	(4,452)
	1,410,613	2,568,878

26. GASTOS DE OPERACIÓN

Los gastos de operación por el año terminado el 31 de diciembre 2024 y 2023 se resumen a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Gastos por depreciación y amortización	703,290	1,149,500
Costos de personal	702,520	873,040
Honorarios y asesorías	192,553	143,561
Gastos de publicidad	133,197	133,197
Papelería y útiles	102,395	153,456
Comisión de colecturía bancaria	31,118	63,879
Incentivos y regalos	29,667	221,642
Honorarios de auditorías	22,486	87,219
Honorarios fiscales	8,871	7,097
Comisiones de adquisición	-	1,277
Otros gastos	<u>240,392</u>	<u>177,552</u>
	<u>2,166,489</u>	<u>3,011,420</u>

27. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y gastos financieros por el año terminado el 31 de diciembre 2024 y 2023 se resumen a continuación:

Ingresos financieros	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses ganados	<u>68,581</u>	-
Gastos financieros	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Intereses	18,490	6,809
Cargos bancarios	<u>14,085</u>	<u>6,286</u>
	<u>32,575</u>	<u>13,095</u>

28. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos corresponden principalmente a comisiones por servicios Unstructured Supplementary Service Data (USSD), los cuales por el año terminado el 31 de diciembre 2024 totalizan US\$ 375,597 (en 2023: US\$ 143,328).

29. LITIGIOS PENDIENTES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Compañía posee procesos judiciales o administrativos en apelación.

30. NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados bajo el postulado básico de negocio en marcha. La continuidad de la Compañía se basa intrínsecamente en el plan de crecimiento de los negocios para los próximos cinco años y al apoyo del Grupo Millicom. El negocio en 2024 a pesar de tener una disminución en ingresos, también se tiene una disminución en costos por cambio en

esquema de pago de comisiones a distribuidores y cadenas de dinero electrónico, se espera un crecimiento mes a mes a nivel de transaccionado en Tigo Money.

Desde finales de 2023 se ha iniciado un plan de reestructuración para revertir sustancialmente el impacto negativo de los productos con déficit, así como una reestructuración de gastos operativos para generar eficiencias adicionales que ayuden a minimizar de manera importante las pérdidas anuales, esperando resultados de punto de equilibrio en 2025.

La Administración realiza una revisión financiera periódica de las necesidades de inyección de capital por parte de la Entidad, para evitar el riesgo de negocio en marcha.

31. HECHOS RELEVANTES

El 20 de septiembre de 2022 se determinó en Junta General Extraordinaria de Accionistas en el Acta número once, la aplicación de pérdidas acumuladas por resolución de parte del Consejo Directo de la Superintendencia del Sistema Financiero, tomado en sesión CD03502022, y la disminución del Capital Social y modificación del pacto social de la sociedad. Al 31 de diciembre 2023 se ejecutó la etapa I en marzo 2023 por US\$ 7,786,200 y la etapa II en agosto 2023 por US\$ 1,846,900.

32. DIFERENCIAS SIGNIFICATIVAS ENTRE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y LAS NORMAS CONTABLES EMITIDAS POR EL COMITÉ DE NORMAS DEL BANCO CENTRAL

SPDE Mobile Cash, S.A. ha realizado una revisión de las partidas que integran sus estados financieros, las notas y sus

revelaciones y no se han identificado diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC, hoy incorporadas en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF), y las normas contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

33. EVENTOS SUBSECUENTES

La Administración de la Compañía no tiene conocimiento de ningún otro evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su emisión, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en las notas.

MARCO REGULATORIO DE SPDE MOBILE CASH, S.A.

Autorización y Regulación

El 1 de agosto de 2018, el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) autorizó a SPDE Mobile Cash, S.A. como la primera Sociedad Proveedora de Dinero electrónico en El Salvador. Desde entonces, forma parte integral del sistema financiero y opera bajo el marco regulatorio vigente.

La regulación en materia de inclusión financiera y dinero electrónico tiene como objetivo fomentar la competencia en el mercado, para ofrecer más y mejores beneficios a los consumidores en todo el territorio nacional, así como también garantizar transacciones seguras y confiables. Esto permite fortalecer la estabilidad financiera a largo plazo y generar mayor confianza en los salvadoreños.

Entidades Reguladoras

El Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) es el principal organismo encargado de garantizar un sistema financiero seguro, eficiente y transparente, su rol incluye:

- Aprobar el Marco Normativo para la aplicación de las leyes financieras.
- Regular a las Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico como SPDE Mobile Cash, S.A., bajo la Ley para Facilitar la Inclusión Financiera.
- Velar por el buen funcionamiento de los sistemas de pago en el país.

Entidades Supervisoras

La Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) es el ente encargado de la supervisión y fiscalización de todas las instituciones del sistema financiero salvadoreño. Aunque está integrada al BCR, opera con autonomía administrativa y presupuestaria. Entre sus funciones clave se encuentran:

- Vigilar el cumplimiento normativo de SPDE Mobile Cash, S.A. en la provisión de dinero electrónico.
- Realizar inspecciones y auditorías para garantizar la transparencia y seguridad del sistema.

Leyes y Normativas Aplicables

Leyes Claves

- Ley para Facilitar la Inclusión Financiera.
- Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero.

- Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos.
- Reglamento de la Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos.
- Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera (UIF)
- Ley Especial contra Actos de Terrorismo. Ley Bitcoin.

Principales normativas aplicables

- NASF-04 Constitución de SPDE.
- NASF-06 Manual de Contabilidad para SPDE.
- NASF-07 Inicio de Operaciones y Funcionamiento de los SPDE.
- NASF-10 Educación Financiera.
- NRP-15 Auditoría Interna.
- NRP-17 Gobierno Corporativo
- NRP-19 Operación de Envío y Recepción de dinero.
- NRP-22 Gestión de Riesgos SPDE.
- NRP-23 Seguridad de la Información.
- NRP-24 Continuidad del Negocio.
- NRP-36 Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.
- NRP-37 Registro de Accionistas.

Cambios Normativos en 2024

A continuación, se presentan las principales actualizaciones normativas implementadas

durante el año 2024, emitidas por el Banco Central de Reserva y que impactan a la entidad de forma directa:

El Comité de Normas aprobó modificaciones a las Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio (NRP-24), las cuales entraron en vigor el 16 de julio de 2024. De acuerdo con el Banco Central, dichas modificaciones tendrían como objeto solicitar que las entidades remitan oportunamente la información requerida y relacionada a la ocurrencia de incidentes de interrupción, para efectos de que la Superintendencia del Sistema Financiero pueda actuar y realizar las actividades de supervisión correspondientes en el contexto de cualquier incidente que afecte la continuidad del negocio de alguna entidad.

7 GESTIÓN DE RIESGO

La gestión de Riesgos de SPDE Mobile Cash es punto esencial para la formación y desarrollo del negocio desde todas las áreas involucradas; su modelo es fundamentalmente un ciclo recurrente, compuesto de las etapas mostradas en la siguiente figura.



La metodología empleada por SPDE Mobile Cash para operar el ciclo de Gestión de Riesgos incluye factores de riesgo provenientes de: Personas, Procesos, Tecnología de información y Eventos Externos. Con este ciclo constante incorporado a las operaciones de todas las unidades de la entidad, se genera una cultura Gestión de Riesgo desde la mitigación de riesgos inherentes o implícitos en cada proceso mediante un marco de control interno sólido que se enfoca en obtener el mejor beneficio para los inversionistas y clientes.

Marco Regulatorio

La gestión de riesgos de SPDE Mobile Cash se enfoca principalmente en el cumplimiento del marco regulatorio establecido por el Banco Central de Reserva, específicamente las normativas aplicables: "Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico" (NRP-22), "Normas Técnicas para la Gestión de Continuidad del Negocio" (NRP-24), "Normas Técnicas Para La Seguridad de la Información" (NRP-23), "Normas Técnicas para el Inicio de Operaciones y Funcionamiento de los Proveedores de Dinero Electrónico" (NASF-07) y "Norma de Gobierno Corporativo" (NRP 17).

Siendo la Superintendencia del Sistema Financiero el ente supervisor que exige el cumplimiento de la normativa antes mencionada, y la Gerencia de Riesgos de SPDE Mobile Cash que lidera las acciones internas para el cumplimiento del marco regulatorio, se generara un ambiente de control que garantiza a las partes interesadas de la entidad, que el enfoque de los esfuerzos se centra en asegurar su adherencia a leyes, regulaciones, lineamientos y especificaciones locales relevantes; y que por lo tanto, son

integralmente incorporados a sus procesos de negocio, financieros legales y operativos.

Estructura en SPDE Mobile Cash S.A. para la Gestión de Riesgos.

Comité de riesgos

SPDE Mobile Cash S.A. de C.V. cuenta con un comité de Riesgos cuya función es la de establecer directrices que permitan a la compañía operar en ambientes donde la exposición al riesgo este dentro de las definiciones del apetito de riesgos de la entidad. El Comité de Riesgos está constituido según lo establecido en la NRP 17, artículo 25 y es responsable del seguimiento de la gestión integral de riesgo que se ejercen de acuerdo con las disposiciones de las Normas NRP-22, llamadas "Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico"; adicionalmente, es la autoridad en esta materia, cuyo objetivo de apoyar las labores realizadas por la Gerencia de Riesgos; y opera como enlace entre la Gerencia de Riesgos y la Junta Directiva de SPDE Mobile Cash.

Unidad de Riesgo.

La Unidad de Riesgos tiene como objetivo garantizar que el ciclo de Gestión de Riesgos se cumpla identificando los riesgos que potencialmente generen un nivel de exposición de los activos y pasivos tanto dentro o fuera del Balance de la entidad. Esta área es independiente de las Unidades de negocio previniendo el conflicto de interés y asegurando una adecuada segregación de Funciones y responsabilidades. La Unidad de Riesgo es responsable de reportar continuamente sus acciones a Junta Directiva y Comité de Riesgo, también brinda acompañamiento y asesoría en el ciclo de Gestión de Riesgos a todas las Unidades de Negocio de la

entidad bajo la aplicación de la Metodología requerida por la normativa aplicable.

Desde un punto de vista normativo, las funciones y responsabilidades principales de la Unidad de Riesgos pueden ser consultadas en el artículo 13 de las normas NRP-22.

Gestiones relevantes de la Unidad de Riesgos en el año 2024

Durante el año 2024 se realizaron una serie de actividades relevantes lideradas por la Gerencia de Riesgos. Se detalla a continuación una breve descripción de estas de acuerdo con la temática respectiva.

Sesiones de Comité de Riesgos

Durante el año 2024 se realizaron 4 sesiones Ordinarias de Comité de Riesgos. Entre los puntos más destacados según lo presentado en cada sesión se pueden mencionar:

Durante la primera sesión del año, se revisaron los avances de planes previos y el estado del plan anual de trabajo. La Gerencia de Riesgos reportó entrenamientos clave en prevención de fraude y riesgos operacionales, reforzando la importancia del registro de estos últimos en el sistema correspondiente.

Se presentó el avance en la inspección de agentes Tigo Money, con una meta del 100% de cobertura dividida en dos rondas hasta diciembre 2024. También se informó sobre el envío del reporte de eventos de riesgos 2023 a la Superintendencia y se compartió el manual actualizado de registro.

Se informó al comité, que durante el mes de enero de 2024 se reportó a la Superintendencia del Sistema Financiero el reporte de registros de eventos de riesgo

operacionales correspondiente al 2023, adicional a esto se compartió el manual de procedimiento para el registro de riesgos y se realizó un refrescamiento del proceso para facilitar el entendimiento y registro de estos, con esto se espera que el 100% de los riesgos operacionales que ocurren en la organización se registren para dar cumplimiento a la normativa.

La Oficial de Seguridad del Negocio, presentó a comité el programa de seguridad para 2024 y el jefe de continuidad de negocio informa al comité las actividades programadas durante los meses de abril a septiembre de 2024 que incluyen:

- Capacitaciones
- Programas de pruebas
- Identificación y seguimiento de SLA

En junio, el Comité de Riesgos revisó el estatus de 5 planes de acción, completando 3 y resolviendo 2 en julio. Se presentó un avance del 27% en el plan anual de trabajo, y se inspeccionaron 1444 agentes TIGO Money (52% de la base). Se identificaron 133 riesgos en Mobile Cash, con 132 bajo el apetito de riesgo. Se solicitó el registro de eventos de riesgo y se resolvieron 31 puntos de mejora auditados por la SSF. La autoevaluación de controles obtuvo una efectividad del 97.66%. Se reportaron 2 casos de fraude y se presentó el avance del programa de seguridad de la información.

En septiembre, se resolvieron 2 de 3 planes de acción pendientes, y se completaron todas las actividades del plan de trabajo hasta agosto. La inspección de agentes alcanzó un 55% de avance, y se aprobó la versión 12 de los estatutos del Comité. La evaluación de riesgos incluyó un llamado a registrar eventos de riesgo. Además, se presentó el avance del programa de

seguridad de la información (75%) y la capacitación de proveedores en continuidad de negocio.

En diciembre, se completó 1 de 3 planes de acción pendientes, y se cumplió al 100% el plan de trabajo anual. La inspección de agentes TIGO Money avanzó al 94.68%. Se reportó baja participación en el registro de riesgos operacionales, y el programa de seguridad alcanzó una efectividad del 99%. El equipo antifraude gestionó 2,157 alertas, de las cuales 2,105 fueron cerradas.

Autoevaluación del Control Interno 2024

Fase 1 de la Autoevaluación del Manual de Control Interno

En abril 2024, se llevó a cabo la primera fase de autoevaluación de control interno, en la que se evaluaron 60 controles de los procesos de Activos fijos, Antifraude, Antilavado de Dinero, Aseguramiento del Ingreso, Continuidad del negocio, Etica y cumplimiento, impuestos, operaciones, proyectos, recursos humanos, regulatorio y Riesgos.

Fase 2 de la Autoevaluación de Control Interno

En junio y julio de 2024, se llevó a cabo la segunda fase de autoevaluación de control interno, en la que se evaluaron 82 controles de los procesos de Reportes Financieros, Legal y Gobierno Corporativo, Comercial, controles a Nivel de Entidad, Seguridad de la información, Aseguramiento del servicio, Legal, ventas y distribución, Rendimiento y garantía de la red, Operaciones MFS, Entrega del servicio, Comercial, Riesgos, Regulatorio, Operaciones IT, Impuestos, Auditoría interna, Planificación financiera, Aseguramiento de la calidad, Continuidad del negocio y Tesorería.

El nivel de madurez promedio de la fase 2 fue de 2.91/3 puntos,

Fase 3 de la Autoevaluación de Control Interno

En octubre y noviembre de 2024, se llevó a cabo la tercera fase de autoevaluación de control interno, en la que se evaluaron 67 controles de los procesos de Contaduría, operaciones, control interno, BCM &HSE, MFS, compras, recursos Humanos, distribución MFS, Contac Center, Aseguramiento de ingreso, Planning, Excelencia Operacional, Impuestos, Legal, Tesorería, investigaciones, Canales MFS y Antilavado de dinero.

Evaluación anual de riesgos 2024

La evaluación de riesgos se llevó a cabo entre los meses de mayo y junio 2024, la Gerencia de Riesgos coordinó esta actividad, en la cual en conjunto con los líderes de los procesos clave, se identificaron y se evaluaron 60 Riesgos. Como resultado de dicha evaluación se determinó un riesgo Inherente de 8.30 en una escala de medición de 0 a 9, y cuyos controles asociados a la gestión de dichos riesgos, reducen su exposición a un riesgo residual 0.33, valor inferior al apetito de riesgo establecido para SPDE Mobile Cash S.A. el cual corresponde a 2.0, siempre en la escala de 0 a 9 puntos.

Perfil de Riesgos de SPDE Mobile Cash S.A.

En junio 2024, se actualizó el perfil de riesgos de la entidad basado en los resultados de la evaluación anual de riesgos.

En cumplimiento a la normativa del Banco Central de Reserva en cuanto a la Gestión Integral de Riesgos, la entidad ha identificado sus principales riesgos a través de una evaluación anual, en la que cada gerencia se encarga de identificar los

riesgos que afectan sus operaciones. Para el año 2024 se identificó un total de 60 riesgos con la participación de 19 áreas de negocio.

La evaluación de los riesgos se basó en una metodología cuantitativa, ponderando los niveles de probabilidad e impacto de cada riesgo. El resultado de esta evaluación concluyó que 1 riesgo se encuentra sobre el apetito de riesgo y los 59 restantes tienen un riesgo residual inferior al nivel que la entidad SPDE Mobile Cash S.A. está dispuesta a asumir.

Módulo Antifraude

Durante el año 2024, se generaron en el sistema antifraude 2,157 alertas, de las cuales revisaron 2016, mientras que aún están en proceso de análisis 141 del total anticipado.

Plan de Trabajo de la Gerencia de Riesgos

El plan de trabajo de la Gerencia de Riesgos se ejecutó satisfactoriamente, logrando el cumplimiento de todos los compromisos regulatorios, por lo que alcanzo el 100% de ejecución de todas las actividades programadas para el 2024.

Es así como se ejecutaron las inspecciones del 100% de los Agentes activos, los informes con los resultados se enviaron a la Superintendencia del Sistema Financiero en febrero y agosto; de igual forma todos los planes de acción derivados de esta inspección fueron resueltos antes de finales del año 2024.

Dentro del ciclo continuo de gestión integral de riesgos, se realizó la evaluación anual de riesgos que tiene por etapas la identificación de riesgos inherentes a los procesos, de la medición de los riesgos identificados, de la definición de control interno para la gestión de estos, generando como entregable una matriz actualizada

riesgos operacionales. Asimismo, las actividades de autoevaluación del marco de control interno como herramienta de monitoreo de la efectividad de este mecanismo de control.

También el plan de trabajo incluyó la preparación y envío de los reportes e informes obligatorios establecidos en la normativa mencionada al inicio de esta memoria de labores. En cuanto a las compañías informativas, estas fueron realizadas al 100% con éxito a los grupos objetivos para que el mensaje fuese adoptado. También se realizaron entrenamiento de gestión de riesgos, prevención de fraude, autoevaluación de control interno, entre otros.

Eventos de Riesgos reportados durante el año 2024

En el transcurso del año 2024, se reportaron un total de 17 eventos de riesgos Operacionales en la Base Centralizada, a la cual tienen acceso todas las áreas involucradas a SPDE Mobile Cash S.A., estos registros se incluyen en el informe anual de eventos de riesgo operacional por unidad de negocio, el cual es enviado a la Superintendencia del Sistema Financiero, en cumplimiento a lo establecido el artículo 20 de las Normas Técnicas para La Gestión Integral de Riesgos de las Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico, NRP-22.

Entrenamientos en Gestión de Riesgos 2024

Durante el año 2024 la Gerencia de Riesgos de SPDE Mobile Cash S.A. impartió un total de 11 entrenamientos en materia de Gestión de Riesgo Operacional, por medio de las plataformas de capacitación en las que se promovió la formación continua de empleados relacionados al negocio de SPDE Mobile Cash S.A., en áreas de dominio de políticas vigentes y conocimientos

generales de la Gestión integral de Riesgos.

Campañas de comunicación externa 2024

La Gerencia de Riesgos llevó a cabo dos campañas dirigidas a los suscriptores de TIGO MONEY, consistentes en el envío de mensajes de texto durante los meses de marzo, abril, mayo, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024. Estas campañas, denominadas "TIGO TIPS", tuvieron como objetivo principal promover el manejo seguro de las Billeteras Electrónicas, con un enfoque especial en la prevención de fraudes.

8 OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO

SPDE Mobile Cash, S.A. (MOBILE CASH), es una subsidiaria de Millicom International, la cual ofrece productos financieros móviles bajo la marca comercial de TIGO MONEY dentro del territorio de la República de El Salvador, a través de la obtención de la licencia por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador como Sociedad Proveedora Dinero Electrónico en julio 2018; su operación está regida por diferentes leyes aplicables en El Salvador, dentro de ellas la Ley para Facilitar la Inclusión Financiera y la Ley Contra el Lavado de Dinero y Activo, su Reglamento entre otras, así como la Política Global de Anti Lavado de Dinero de Millicom, las cuales establecen dentro de sus obligaciones, la implementación de un programa de prevención, detección y control del Lavado de Dinero y de Activos, Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LDA/FT/FPADM), aplicable a los Clientes, Participantes y Participantes Maestros del ecosistema de Dinero Electrónico y contrapartes que inicien o mantengan una relación comercial con MOBILE CASH.

Con el fin de brindar cumplimiento a la normativa relacionada con la prevención del

LDA/FT/FPADM, el 05 de julio de 2016, mediante la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas se creó la OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO con dependencia jerárquica de la Junta Directiva de la Sociedad, la cual cuenta con el objetivo fundamental de velar por el cumplimiento del marco legal y normativo regulatorio en materia de riesgos de LDA/FT/FPADM, acordes con las actividades, naturaleza, tamaño y nivel de riesgo de la compañía, así como de las políticas internas, programas, procedimientos, reglamentos y otras disposiciones relacionadas.

La OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO de MOBILE CASH se encuentra a cargo de un Oficial de Cumplimiento Titular quien brinda estricto cumplimiento con los requisitos establecidos en la legislación aplicable y quien ostenta con el cargo gerencial nombrado por el mismo órgano; así mismo se cuenta con un Oficial de Cumplimiento Suplente, siendo la persona quien sustituirá temporalmente al Oficial de Cumplimiento de la Sociedad en caso de ausencia de éste.

El Oficial de Cumplimiento Titular y Suplente ejercen únicamente funciones de prevención de LDA/FT/FPADM, con suficiente autoridad, independencia de criterio, jerarquía y acceso a toda la información de MOBILE CASH para el adecuado desempeño de sus funciones.

Descripción de las principales funciones del Oficialía de Cumplimiento:

- A** Dar estricto cumplimiento al marco legal y normativo en materia de prevención de LDA/FT/FPADM e instrucciones generadas por la Unidad de Investigación Financiera (UIF) de la fiscalía general de la República (FGR) de El Salvador y la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), según sea el caso, informando su resultado al Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM y a la Junta Directiva u Órgano de Administración;
- B** Elaborar las políticas y procedimientos de prevención LDA/FT/FPADM para su posterior aprobación por parte del Comité de prevención de LDA/FT/FPADM y de la Junta Directiva u Órgano de Administración;
- C** Elaborar una matriz de riesgos en la cual se

evalúen e identifiquen los riesgos a que está expuesta la entidad en materia de prevención de LDA/FT/FPADM;

- D** Emitir informes u opiniones sobre la existencia de riesgos de LDA/FT/FPADM en el lanzamiento de nuevos productos, canales y servicios del sujeto obligado, o en modificaciones de éstos, previo a su lanzamiento o puesta en producción;
- E** Colaborar con la instancia designada por el órgano de gobierno o quien haga sus veces en la elaboración de las metodologías, indicadores cualitativos y/o cuantitativos de reconocido valor técnico para la oportuna detección de las operaciones inusuales;
- F** Realizar monitoreos permanentes a través del sistema de Monitoreo de alertas sobre las transacciones realizadas por los clientes, para establecer la existencia de casos considerados como irregulares o sospechosos que ameriten informarse a la UIF de conformidad con lo previsto en las disposiciones legales vigentes;
- G** Realizar seguimiento rutinario del debido cumplimiento de las Políticas y Procedimientos para la PLDA/FT/FPADM, con un enfoque basado en riesgo;
- H** Elaborar, desarrollar y difundir a todo el personal de MOBILE CASH, al menos una vez al año, programas de capacitación relacionados con la Prevención del LDA/FT/FPADM;
- I** Capacitar al personal de los Distribuidores y Puntos de Atención sobre los riesgos relacionados con el LDA/FT/FPADM;
- J** Analizar e implementar las medidas correctivas de las observaciones detectadas en los informes presentados por la Auditoría Interna y Externa o de quien ejecute funciones similares;
- K** Comunicar en forma directa a la UIF los Reportes de operaciones irregulares o sospechosas a la UIF a través de los medios establecidos por ella y cumplimiento de su envío dentro de los plazos de Ley;
- L** Valorar el contenido de los reportes de operaciones inusuales recibidos de las diferentes áreas de negocios de la entidad con el objeto de determinar conforme a su criterio técnico si procede o no elaborar el reporte de operación sospechosa;

- M** Elaborar y mantener expedientes electrónicos o físicos de los clientes reportados como irregulares o sospechosos a la UIF; durante el plazo establecido en la Legislación aplicable;
- N** Dar respuesta a los requerimientos de información requerida por la UIF;
- O** Establecer y coordinar la realización permanente de mecanismos de monitoreo dentro de la Oficialía de Cumplimiento, para las transacciones realizadas por los clientes, participantes y participantes maestros del ecosistema de dinero electrónico durante el curso de la realización comercial, con el fin de asegurar que las transacciones que se están ejecutando son consistentes con su perfil, con un enfoque basado en riesgos, correspondiendo al Oficial de Cumplimiento su verificación y supervisión;
- P** Establecer y coordinar la realización permanente de mecanismos de monitoreo adicionales o intensificados dentro de la Oficialía de Cumplimiento, para las operaciones de clientes, participantes y participantes maestros del ecosistema de dinero electrónico que se encuentran en países o jurisdicciones designados por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) como de alto riesgo o no cooperantes, las operaciones de clientes o contrapartes que realizan negocios financieros en países considerados de nula o baja tributación o calificados como paraísos fiscales;
- Q** Participar como miembro del Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM, dando seguimiento y documentando adecuadamente los asuntos tratados;
- R** Informar trimestralmente a la Junta Directiva sobre las actividades desarrolladas por la Oficialía de Cumplimiento;
- S** Elaborar el plan de trabajo y de capacitación anual y someterlo a aprobación de Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM y a la Junta Directiva u Órgano de Administración;
- T** Promover la adopción de políticas, normas, procedimientos y controles internos, para evitar el uso indebido de sus servicios y productos en actividades de LDA/FT/FPADM y para la detección de operaciones inusuales y reporte de operaciones sospechosas.

7.1 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO

A continuación, se presenta la estructura organizativa de la Oficialía de Cumplimiento para el año 2024 aprobada por la Junta Directiva de MOBILE CASH:



7.2 DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE AML

La Oficialía de Cumplimiento ha consolidado dentro de su Programa de Cumplimiento los siguientes pilares para una adecuada gestión del riesgo de prevención LDA/FT/FPADM:

GOBIERNO CORPORATIVO	JUNTA DIRECTIVA					
	OFICIAL DE CUMPLIMIENTO NOMBRADO POR JUNTA DIRECTIVA					
	COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LDA/FT/FPADM					
	POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LDA/FT/FPADM					
PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO	CLASIFICACIÓN DE CLIENTES SEGÚN SU CATEGORÍA DE RIESGOS LDA/FT/FPADM	PREVENCIÓN	DIVULGACIÓN DE MANUAL PREVENCIÓN LDA/FT/FPADM	CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN	MECANISMO DE EVALUACIÓN DE CONTROLES	REPORTES DE OPERACIONES SOSPECHOSAS (ROS) A LA UIF
			ENTRENAMIENTOS DISTRIBUIDORES, AGENTES Y EMPLEADOS	CÓDIGO DE ÉTICA DE MILLICOM		
DETECCIÓN		MONITOREO DE TRANSACCIONES	REVISIÓN NOTICIAS PERIODÍSTICAS			
		ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS REGULATORIOS UIF	MONITOREO LISTAS NEGRAS Y NOTICIAS PERIODÍSTICAS			
PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO	PLAN ANUAL DE TRABAJO OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO APROBADO POR JUNTA DIRECTIVA					
	PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES APROVADO POR LA JUNTA DIRECTIVA					
	SISTEMA DE MONITOREO AUTOMATIZADO					
AUDITORÍAS	AUDITORÍA INTERNA/EXTERNA					
	REVISIONES SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO (SSF)					

La Oficialía de Cumplimiento cuenta con Manuales, Políticas y Procedimientos en prevención de LDA/FT/FPADM actualizados con base en el marco regulatorio aplicable, los cuales fueron debidamente aprobados por Junta Directiva y que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de MOBILE CASH para mitigar el riesgo de LDA/FT/FPADM, en la relación con los Clientes, Participantes y Participantes Maestros del Sistema de Dinero Electrónico, buscando prevenir que MOBILE CASH sea utilizada directa o indirectamente para realizar actividades ilícitas, especialmente las de LDA/FT/FPADM.

Programa de Cumplimiento

La Oficialía de Cumplimiento ha consolidado y robustecido los controles relacionados con la prevención de LDA/FT/FPADM; dentro del Programa de Cumplimiento se encuentran los siguientes elementos de gestión:

- Funciones de Junta Directiva, Alta Gerencia, Gerencia de Operaciones, Gerencia Comercial y Negocios, Oficialía de Cumplimiento.
- Política de Conocimiento e Identificación de Clientes, Participantes, Participantes Maestros, Empleados y Relacionados.
- Política de Verificación de Listas Preventivas (Internacionales y Locales)
- Política de Identificación de Operaciones Inusuales y Sospechosas
- Política de Gestión del Riesgo de LDA/FT/FPADM
- Programa de Entrenamientos sobre prevención de LDA/FT/FPADM
- Atención de Requerimientos Regulatorios
- Metodología para la Segmentación del riesgo de LDA/FT/FPADM de Empleados y Proveedores
- Plan de Auditorías Internas y Externas al programa de prevención de LDA/FT/FPADM
- Política de reserva de información y confidencialidad
- Política de archivo y conservación de documentos, entre otros.

7.3. COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LDA/FT/FPADM

La Oficialía de Cumplimiento cuenta con el Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM, mediante el cual se identifican, evalúan, y se le da seguimiento, control y presentación de informes relacionados a la prevención de los riesgos de LDA/FT/FPADM para dar cumplimiento a la normativa aplicable, así como la presentación, evaluación y mejora de las políticas y procedimientos relacionados con el cumplimiento de las regulaciones y programas de prevención de LDA/FT/FPADM, entre otros.

Adicionalmente, el Oficial de Cumplimiento ha informado trimestralmente a los miembros de la Junta Directiva de MOBILE CASH, sobre los temas relacionados con la prevención de LDA/FT/FPADM.

Para el año 2024 el comité de prevención de LDA/FT/FPADM ha sesionado de forma trimestral, siendo el propósito principal de éste:

- Instruir mediante acuerdos, modificaciones o mejoras al Manual para la Prevención y Control de los Riesgos de LDA/FT/FPADM de MOBILE CASH, con apego al marco legal nacional e internacional;
- Dar seguimiento a la gestión de la Oficialía de Cumplimiento;
- Conocer las deficiencias al programa de prevención de LDA/FT/FPADM detectadas por la Oficialía; así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos;
- Revisar la ejecución del Plan Anual de Capacitación que involucre a todo el personal de MOBILE CASH y que además

incluya la capacitación especializada para el personal de la Oficialía de Cumplimiento en temas de LDA/FT/FPADM;

- Revisar que el enfoque de la Oficialía de Cumplimiento, además de fortalecer la estructura de control interno, esté orientado a la prevención y gestión de riesgos de LDA/FT/FPADM;
- Revisar por lo menos cada tres años, la estructura organizativa de la Oficialía de Cumplimiento en cuenta a recurso humano, en relación proporcional al tamaño de MOBILE CASH, cantidad de clientes, productos y servicios, así como la operatividad que tenga la misma, para determinar la necesidad de mayores recursos a fin de mitigar los riesgos derivados de LDA/FT/FPADM;
- Promover y garantizar la independencia y autonomía de la Oficialía de Cumplimiento de forma institucional;
- Asegurarse que la Oficialía de Cumplimiento tenga acceso irrestricto a toda la información y documentación que maneja MOBILE CASH relacionada con el LDA/FT/FPADM.

7.4 SISTEMA DE MONITOREO DE LA OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO

SPDE MOBILE CASH como proveedor de dinero electrónico y con base en el modelo de negocios cuenta con un único producto: la billetera electrónica, la cual se administra a través de un sistema que facilita el uso y la ejecución de servicios con transferencia, como la realización pagos de colecturía, envíos de dinero electrónico, pagos en establecimientos, etc. En dicha actividad intervienen distintos participantes y las operaciones dentro del ecosistema de dinero electrónico que se efectúen podrán ser monitoreados por parte de la Oficialía de Cumplimiento a través de su herramienta Monitor Plus ACRM.

SPDE MOBILE CASH cuenta con una plataforma tecnológica especializada que le permite:

- Integración en línea con el sistema CORE de Tigo Money;
- Realizar un monitoreo continuo y oportuno de los Clientes, Participantes y Participantes-Maestros del ecosistema de Dinero Electrónico;
- Alertas Transaccionales totalmente parametrizables por la Oficialía de Cumplimiento;
- Cruce en línea contra listas preventivas locales e internacionales;
- Clasificación de Riesgo de LDA/FT/FPADM para Clientes, Participantes y Participantes-Maestros Tigo Money;
- Entre otros.

7.5 PLANES ANUALES DE LA OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO

SPDE MOBILE CASH dispone de un programa anual de trabajo de la Oficialía de Cumplimiento, con el objetivo de prevenir el LDA/FT/FPADM, a través de diferentes actividades ejercidas por la Oficialía de Cumplimiento, y con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa relacionada al LDA/FT/FPADM. Los planes son revisados anualmente por el Oficial de Cumplimiento y son sometidos a aprobación de la Junta Directiva de MOBILE CASH. Dichos planes son los siguientes:

- A** Plan Anual de trabajo de la Oficialía de Cumplimiento: contiene el detalle de actividades a desarrollar por la Oficialía de Cumplimiento dentro del año calendario.
- B** Plan Anual de Capacitaciones de la Oficialía de Cumplimiento: contiene el detalle de capacitaciones sobre PLDA/FT a desarrollar dentro del año calendario, así como también las campañas de concientización interna vía correo electrónico.

Auditorías

Para dar cumplimiento a la normativa relacionada con la prevención de LDA/FT/FPADM, la Oficialía de Cumplimiento se encuentra sujeta anualmente a auditorías interna, externa y de Millicom, con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de prevención de LDA/FT/FPADM e informar a la Junta Directiva tanto de los hallazgos de auditoría en la materia como de los resultados de la evaluación de la gestión de la Oficialía.

Interacción con la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF)

Durante el 2024, la Oficialía de Cumplimiento ha tenido una interacción continua, constructiva y positiva con el supervisor, mediante la ejecución de visitas de inspección in situ y/o por medio virtual, sobre la gestión, controles, políticas y procedimientos de la Oficialía de Cumplimiento verificando el cumplimiento del marco legal y normativo regulatorio en materia de Riesgos de LDA/FT/FPADM.

9 GESTIÓN TECNOLÓGICA

En el 2024, la Gerencia de Operaciones ha sido un pilar fundamental para el crecimiento y la estabilidad de Tigo Money, impulsando mejoras estratégicas que fortalecen la experiencia del cliente, la seguridad, el cumplimiento normativo y la resiliencia operativa. A través de iniciativas clave hemos consolidado un ecosistema más robusto, eficiente y alineado con las exigencias del mercado y la regulación.

8.1 INNOVACIÓN Y MEJORA CONTINUA PARA UNA MEJOR EXPERIENCIA DEL CLIENTE

Con el objetivo de optimizar los servicios y garantizar transacciones seguras y eficientes, se implementaron las siguientes acciones:

- A** Gestión automatizada de comisiones en operaciones USSD, agilizando los procesos para usuarios y socios comerciales.
- B** Incorporación de nuevos colectores y ajustes en esquemas de comisiones, reforzando la competitividad y rentabilidad para Agentes y Distribuidores.
- C** Fortalecimiento de la plataforma con nuevas validaciones, asegurando la integridad de las transacciones y mitigando riesgos por fallas en sistemas externos.
- D** Implementación de facturación electrónica, cumpliendo con las regulaciones del Ministerio de Hacienda y garantizando transparencia en los cobros de comisiones.

8.2 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN DEL ECOSISTEMA

La protección de datos y la gestión proactiva de riesgos fueron prioridades clave:

- A** Actualización del marco de ciberseguridad NIST, reforzando las políticas de seguridad de la información y la gestión de riesgos.
- B** Mantenimiento continuo de sistemas, mediante la aplicación oportuna de parches en Sistemas Operativos y Bases de Datos, minimizando vulnerabilidades.

Optimización de Modelos Comerciales

Para impulsar el crecimiento sostenible del negocio se realizó una revisión y ajuste del esquema de comisiones, alineando incentivos para Distribuidores y Agentes con las estrategias comerciales de Tigo Money.

8.4 GARANTÍA DE CONTINUIDAD OPERATIVA Y RESILIENCIA

La disponibilidad y robustez de la plataforma fueron aseguradas mediante:

- Automatización de pruebas, acelerando la

entrega de soluciones que generan revenue y mejoran la eficiencia operativa.

- Ejecución exitosa del Disaster Recovery Plan (DRP) del Core de Tigo Money, validando la capacidad de recuperación en un entorno geo-redundante para garantizar servicio ininterrumpido.
- Pruebas de recuperación en Monitor Plus y Módulo Antifraude, asegurando la detección y prevención de operaciones ilícitas, en cumplimiento con estándares de seguridad financiera.

La Gerencia de Operaciones ha sido un actor estratégico en el éxito de Tigo Money durante el 2024, implementando soluciones innovadoras, reforzando la seguridad y asegurando la máxima disponibilidad del servicio. Estos logros reflejan nuestro compromiso con la excelencia operativa, la protección del cliente y el crecimiento sostenible del negocio.

¡Seguimos impulsando el futuro de las transacciones digitales con seguridad, innovación y confiabilidad!

10 GESTIÓN OPERATIVA DEL NEGOCIO

La gestión operativa de Tigo Money ha sido fundamental para consolidar a la plataforma como una de las más eficientes y accesibles en el mercado de servicios financieros móviles. Un aspecto clave de esta gestión es el seguimiento constante a las solicitudes de los clientes. Cada solicitud, ya sea para resolver un problema o para realizar una gestión, es tratada con la máxima prioridad, garantizando que cada usuario reciba la atención que requiere en el tiempo establecido por el negocio. Este enfoque no solo contribuye a una mayor satisfacción, sino que también asegura que los procesos operativos sean eficientes y transparentes.

Una de las ventajas más significativas de Tigo Money es su sistema USSD, que permite a los usuarios realizar transacciones de forma rápida

y segura sin necesidad de conexión a Internet. Este sistema ha sido esencial para ofrecer estabilidad en la operación, especialmente en áreas donde el acceso a la red de datos es limitado. Al utilizar USSD, Tigo Money logra proporcionar una plataforma accesible para todos, asegurando que incluso en las zonas más remotas del país, los usuarios puedan realizar transacciones con la misma seguridad y eficacia que en áreas urbanas.

Además de la estabilidad operativa proporcionada por el USSD, Tigo Money cuenta con una extensa red de más de 2,500 puntos de agentes distribuidos a nivel nacional. Esta amplia cobertura permite que nuestros clientes puedan acceder fácilmente a nuestros servicios en cualquier parte del país. Desde el pago de servicios, hasta el envío, recepción de dinero y cobro de remesas, nuestra red de agentes se encarga de proporcionar un servicio ágil y cercano, asegurando que no importa la ubicación del cliente, siempre haya un punto Tigo Money disponible para satisfacer sus necesidades financieras.

La presencia de estos más de 2,500 puntos de agentes Tigo Money también juega un papel fundamental en la inclusión financiera. Muchos de estos puntos están ubicados en zonas rurales o periféricas, donde la población no tiene fácil acceso a servicios bancarios tradicionales. Gracias a esta red, los habitantes de áreas alejadas pueden acceder a servicios financieros, eliminando barreras geográficas y promoviendo la inclusión de personas que, de otro modo, estarían excluidas del sistema financiero formal.

Tigo Money también se destaca por su firme compromiso con el cumplimiento de las regulaciones establecidas por la Superintendencia del Sistema Financiero. La empresa opera bajo estrictas normativas que garantizan la transparencia, la seguridad y la protección de los fondos de los usuarios. Estas regulaciones incluyen el cumplimiento de los estándares en materia de prevención de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo y protección de datos personales, entre otras. De esta manera, Tigo Money asegura que todas sus operaciones sean realizadas en conformidad

con las leyes y principios éticos del sector financiero, brindando confianza a los usuarios y cumpliendo con las exigencias legales para operar en el país.

En conclusión, la gestión operativa de Tigo Money se caracteriza por un enfoque orientado al cliente, con un seguimiento riguroso de sus solicitudes, un compromiso con la estabilidad, cumplimiento de normativas y la inclusión financiera. Con la implementación de tecnologías como el USSD y una red de agentes ampliamente distribuida, Tigo Money ha logrado convertirse en un aliado confiable para los salvadoreños, facilitando el acceso a servicios financieros, promoviendo la inclusión y brindando soluciones prácticas y accesibles a quienes más lo necesitan.

11 GESTIÓN INSTITUCIONAL 2024

Durante 2024, SPDE Mobile Cash, S.A. participó en actividades relacionadas con la promoción de inclusión financiera en El Salvador, jugando un papel clave en la disponibilidad de servicios financieros, principalmente en el sector no bancarizado.

Como parte de este compromiso, ejecutó capacitaciones sobre el uso de la billetera electrónica y crecimiento de los negocios como parte del programa CONECTADAS.

CONECTADAS es un programa de educación digital que apoya el empoderamiento y la inclusión digital de las mujeres a través de la tecnología. Su objetivo es capacitar a mujeres en el uso de herramientas tecnológicas que facilitan su integración a la economía digital al mismo tiempo que mejoran sus finanzas personales y de sus negocios. Solo en 2024, promovió el desarrollo digital de más de 2,200 mujeres, incluyendo 30 mujeres de su cadena de valor (agentes Tigo Money).

El año pasado, junto a OIM y FUNDEMÁS, el programa ofreció asistencia técnica a un grupo de emprendedoras para el uso de herramientas

digitales como WhatsApp Business, mercadeo digital, inventarios digitales, entre otros, para el crecimiento y manejo efectivo de sus negocios, convirtiendo al programa en un modelo de empoderamiento de la mujer, crecimiento económico y generación de empleo con base en la tecnología.

Desde su implementación, CONECTADAS ha generado un impacto significativo en la vida de miles de mujeres salvadoreñas. Gracias a las capacitaciones, las participantes han reportado un crecimiento en sus ventas, logrando incluso la generación de nuevos empleos en sus comunidades. Es de esta forma que SPDE Mobile Cash sigue siendo un motor de cambio positivo, asegurando que más personas tengan acceso a las herramientas digitales necesarias para prosperar en un mundo cada vez más conectado.